Dilemas nacientes en medicina y derechos humanos

Nuevo terreno para los humanistas

◆

JULIO SOTELO

La medicina o arte de curar enfermedades, con sus diversos representantes, ha estado presente en los cuarenta mil años de historia social humana. En los primeros 39 900, era profundamente humanitaria, aunque notoriamente ineficiente. Sólo durante los últimos cien años se ha tornado en verdad eficiente para prevenir, curar o al menos mitigar la enfermedad. En cambio, en un buen número de casos, sus aspectos humanísticos y deontológicos se han dejado de lado ante el sorprendente avance tecnológico y científico, que por primera vez ha colocado a la medicina como factor dramático de cambio en la historia natural de las enfermedades.

En estas últimas décadas —espacio pequeño en el calendario de la humanidad—, la anestesia, la antisepsia, los antibióticos, las hormonas, los ansiolíticos y las vacunas han perfeccionado de manera espectacular los recursos terapéuticos e interferido en el curso de las enfermedades para bien de los pacientes.

También en los decenios recientes, la investigación científica ha alcanzado grandes logros al indagar los mecanismos íntimos de la vida y precisar los métodos de la biología y la patología. El impetuoso progreso de la tecnología ha generado todo tipo de medios para controlar y manipular dichos mecanismos.

Poco tiempo hemos tenido en la última centuria para medir y valorar el alcance de nuestros nuevos conocimientos y de su entusiasta aplicación. Hemos presenciado, al principio con admiración y asombro, y después con moderada sorpresa, el efecto benéfico en la curación y prevención de muchos males que antiguamente mantenían en forma natural la ecología y limitaban la presencia del hombre dentro de la naturaleza como uno más de los seres vivientes. Ahora, enseñoreados con nuestros nuevos conocimientos y equipos, el panorama es diferente: muchos de los padecimientos ancestrales se encuentran doblegados o extintos. Sin embargo, muchos otros han surgido para tomar su lugar y plantear desafíos inéditos para la nueva medicina. Si bien, en relación con las enfemedades, el sufrimiento humano persiste, sus causas son ahora los padecimientos de carácter degenerativo, traumático, mental o, farmacoadictivo, o agentes patógenos que no se conocían. La pobre terapéutica y los altos costos económicos y sociales correspondientes a las actuales afecciones son las nuevas lecciones de humildad con que la naturaleza frena cualquier desplante de arrogancia y autocomplacencia de la medicina moderna.

En la práctica médica de nuestra época se observan tres aspectos de gran relevancia, cada uno de los cuales obedece a sus propios impulsos: por un lado, la necesidad de investigar y resolver graves problemas de salud; por otro, una vasta, vigorosa y relativamente eficiente tecnología; por último, con toda su fuerza histórica, múltiples valores deontológicos que el hombre posee y que representan la guía moral que debe contener sus acciones impulsivas y ponderar los efectos mediatos de sus acciones inmediatas.

Esos tres factores crean circunstancias que no habríamos imaginado, nos responsabilizan ahora del futuro mismo del hombre, nos obligan a reflexionar y desafían nuestro

talento para redefinir el cuadro de valores que forzosamente animarán nuestras acciones.

Para ejemplificar algunos dilemas suscitados por esos aspectos, quisiera elucubrar sobre cuatro consecuencias del avance científico y tecnológico de nuestros días que suponen dificultades nunca vistas en la historia de la humanidad y, por tanto, insuperables para quienes no poseen experiencia al respecto ni una legislación apropiada para enfrentarlas y que obviamente aún no las han estudiado o conjeturado desde una perspectiva humanista.

Fecundidad asistida

Hasta hace poco, las definiciones de fecundidad, gestación, esterilidad y maternidad no implicaban mayores complicaciones ni incertidumbres; si acaso, la paternidad era legalmente incierta. La investigación científica, para ayudar a resolver el problema de la infertilidad, generó rápidamente una novedosa infraestructura que permite manipular en el laboratorio los gametos, unirlos, fertilizar en el laboratorio el óvulo, producir un embrión y preservarlo por periodos indefinidos. Todo esto fue una brillante respuesta a la infertilidad. Sin embargo, acarreó toda una serie de complicaciones que tornan obsoletas las definiciones jurídicas y sociales de paternidad, maternidad y temporalidad, y que obligan a crear un nuevo capítulo en materia de derechos humanos: los derechos del embrión. Este concepto hubiese sonado extravagante hasta hace poco tiempo y, sin embargo, cabe preguntarse por ejemplo: ¿se justifica mantener un embrión veinte años en latencia inanimada viable, congelado en nitrógeno líquido, listo para ser implantado y generar un ser humano?; si el embrión proviene del óvulo de una mujer y se implanta en la madre de ésta, ¿cuál es el concepto de maternidad?, ¿de cuál de las dos mujeres es hijo el nuevo ser?; ¿cuáles serán las características psicosociales de un sujeto que fue preservado por largos periodos en vida latente y en estado embrionario? Estas interrogantes corresponden ya a algunos casos reales que ahora tienen en conflicto a la jurisprudencia.

Vayamos un poco más adelante: la nueva genética casi cada día descubre el gen causante de una enfermedad o factor de una característica somática. Estos genes no solamente se determinan ya con razonable precisión, pues también se pueden reproducir en el laboratorio en cantidades industriales mediante técnicas relativamente sencillas y ahora de uso común, como la reacción de la polimerasa en cadena. Pero incluso resulta posible insertarlos fácilmente dentro del genoma de cualquier célula para incorporar a ésta la característica de su determinante y generar quimeras, ya que fragmentos genéticos de un individuo pueden insertarse en otro individuo, incluso de una especie distinta. No se requiere gran imaginación para vislumbrar los escenarios potenciales de esta tecnología y las dudas filosóficas que suscitaría en cuanto al ser humano y su destino.

Diagnóstico predictivo de enfermedades incurables

La investigación biomédica sigue dos caminos que en la mayor parte de los casos son independientes entre sí: por un lado, el estudio etiológico y, por otro, la indagación terapéutica. En general la investigación etiológica se apunta un primer hallazgo, al que siguen descubrimientos sobre la posible terapéutica correspondiente. Actualmente, en el campo de la genética de las enfermedades se descubren la topografía geonómica y las características moleculares de padecimientos determinados por la herencia. Así, ahora, en cuanto a un número creciente de enfermedades, podemos identificar con precisión matemática y sin lugar a dudas al portador de determinados genes que las causan. Esto significa, nada menos, que ahora es posible determinar, incluso antes de su nacimiento, que un sujeto sano posee genes que se manifestarán irremisiblemente en un determinado padecimiento que no se pueda prevenir y para el que hasta el momento no haya curación —tal es el caso de la temible enfermedad de Huntington, caracterizada por demencia progresiva que se inicia en edades medias de la vida. Es decir, que hoy se pueden predecir las afecciones que sufrirá un sujeto muchos años después. Pero, por desgracia, sin ofrecerle a éste prevención o esperanza terapéutica alguna. Ello no tiene precedentes en la medicina tradicional, pues el diagnóstico predictivo es un nuevo arcano, producto brillante de la investigación científica, aunque génesis de innumerables acertijos sociomédicos y psicológicos. Es, en resumen, la primera posibilidad auténtica de predecir el futuro con precisión. Si bien desde tiempos inmemoriales es deseo de muchos pronosticar su futuro —lo cual resulta fascinante en términos de fortuna y amor cuando el vaticinio es favorable—, en el caso de enfermedades y sufrimiento potencial el asunto es delicado. La astrología y las artes de adivinación son tan socorridas y atractivas no tanto por su capacidad de acertar sino por la enorme frecuencia con que se equivocan; así, cuando leemos nuestro horóscopo para anticipar

posibles fuentes de felicidad y en cambio nos vaticina infortunios, tenemos el refugio siempre confortable de la alta probabilidad de que se equivoque. No es éste el caso de la genética predictiva, que prácticamente no comete errores: ahí están sus ventajas y temibles realidades. Ventajas porque nos permitirán evitar, prevenir o incluso tratar en forma incipiente padecimientos a los que tendremos propensión genética; temibles realidades porque nos descubrirán con precisión enfermedades no prevenibles o curables que nos afectarán en el futuro. Ni la medicina ni la sociedad están preparadas para enfrentar tal circunstancia, que será fuente de dramáticas dificultades en el manejo del conocimiento derivado sin cesar de la investigación científica.

Trastornos mentales y jurisprudencia

Gracias a los avances curativos respecto a muchas enfermedades y a la infraestructura sanitaria moderna, la expectativa de vida del ser humano se ha incrementado notablemente. Debido a ello, la pirámide poblacional se ha invertido y los pronósticos para el futuro inmediato señalan un acentuado incremento de la población senil, con el consecuente aumento de las enfermedades degenerativas que aún son *terra incógnita* para la terapéutica. Un porcentaje considerable de esa población padecerá enfermedades demenciales y deterioro intelectual, y ante eso deberán efectuarse previsiones jurídicas, sociales y asistenciales, no tanto porque el fenómeno sea desconocido sino porque su magnitud rebasará nuestras capacidades actuales. Por otro lado, los conocimientos cada vez mayores sobre los determinantes genéticos, hormonales, sociales y ambientales en la mente y la conducta acumularán factores de riesgo, confusiones y atenuantes potenciales en la mezcla compleja de factores que intervienen en el comportamiento humano, en la propensión a adicciones, en la criminalidad y en todo lo relacionado con los actos del hombre. Ahora como nunca, las neurociencias hacen descubrimientos sólidos para entender el cerebro, causa y razón de todo lo que compete al ser humano. Hasta hace pocas décadas, el cerebro era el más profundo misterio de toda la naturaleza en el plano biológico; ahora, gracias a una impresionante infraestructura tecnológica de producción y examen de imágenes, de química molecular y análisis computacional, se vislumbra una avalancha de datos que influirán irremisiblemente en todas las ciencias que estudian la conducta humana y, desde luego, en los derechos humanos. Si en los próximos años por fin entenderemos las bases químicas, moleculares, genéticas y ambientales de la conducta humana y podremos determinar con razonable precisión hasta dónde concurren en las motivaciones y fuerzas que nos llevan a actuar en determinada forma, ¿qué tanto la determinación científica de estos parámetros será atenuante jurídico de la conducta criminal? Por ejemplo: un homicida con una carga elevada de genes asociados con impulsividad y violencia, ¿qué tan responsable será del delito, cuando se encuentra atrapado en un determinismo genético que difícilmente puede controlar?

Eutanasia

Hasta hace pocos años, el hombre se moría cuando dejaba de respirar y el corazón se detenía. La tecnología médica actual ha modificado este concepto y la misma palabra muerte se halla en proceso de redefinición, pues el uso del respirador artificial y la circulación extracorpórea manipulan ahora la muerte y crean nuevas entelequias. Igualmente, nueva tecnología ha permitido mantener al enfermo terminal vivo por tiempo indefinido, aunque sin restablecer su salud, lo cual prolonga a menudo su sufrimiento, le impide llevar una vida digna y satisfactoria, acaba con la economía de su familia y acarrea situaciones a todas luces insostenibles desde los puntos de vista científico, humano, social y mental. Esta intervención tecnológica en la parte terminal de la vida debe analizarse y discutirse, porque la muerte del ser humano es quizá el momento más serio e importante de su vida. Los derechos humanos al final de la existencia deben revalorarse a la luz de la nueva tecnología médica y sus alcances, para ayudar a que ese inevitable suceso sea un momento digno y sereno, y que responda a los deseos y principios que rigieron la vida del sujeto.

Conclusión

Las acciones, métodos, equipos y posibilidades de la medicina actual, han rebasado con mucho sus tradicionales límites en la cura de la enfermedad y la han tornado determinante en el devenir del hombre. Además, nuevas circunstancias éticas y teleológicas la han vuelto tan importante que no puede quedar sólo en manos de los científicos y los médicos. Ahora es asunto de la sociedad toda. ◆